

CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO (Personal Laboral Temporal – Cocinero)

ANUNCIO DEL ORDEN DE PRELACIÓN DEFINITIVO Y CONSTITUTIVO DE LA BOLSA DE EMPLEO

Por Resolución de Alcaldía nº 491 de fecha 02/12/2024, una vez concluido el pertinente proceso selectivo, se ha constituido bolsa de empleo de personal laboral temporal para cubrir los puestos de cocinero de este Ayuntamiento, con la siguiente relación de aspirantes:

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos TOTALES
1	Galera López, María	*****918P	10,1

Los llamamientos se producirían atendiendo al orden de prelación de los aspirantes y en función de las necesidades existentes.